Proceso No.:	IMC-46-004-2023	**Tipo de informe de verificación:**	Preliminar	Definitivo (X)
Objeto:	"Suministro de materiales eléctricos, hidrosanitarios y de ferretería de la sede de la Dirección de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís"			

De conformidad con los informes de verificación de requisitos habilitantes y ponderacion de la propuestas realizados por el Comité Evaluador, el consolidado del informe de evaluación es el siguiente:

I. Verificación de requisitos habilitantes y de ofrecimiento técnico

No.	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CONDICIONES DE EXPERIENCIA	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO DE LA PROPUESTA	VALOR OFERTADO	RESULTADO
1	***TRAPICHITO S.A.S***	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*HABILITADO*
2	***EGEOSUR SAS***	*No Cumple*	*No Cumple*	*No Cumple*	*Cumple*	*No HABILITADO*
3	***VERDE ECOLÓGICO SAS***	*No Cumple*	*No Cumple*	*No Cumple*	*Cumple*	*No HABILITADO*

Observaciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en el **Decreto 1082 de 2015 en el artículo 2.2.1.2.1.5.2**. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, establece en el numeral 4 que "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente" y lo descrito en la **GUÍA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN**, establecida por Colombia Compra Eficiente, Se procede a *realizar la* verificación y comparativos de los valores de precios, de las propuestas económicas presentada dentro del proceso de selección IMC-46-004-2023, por el oferente **EGEOSUR S.A.S** estableciendo que la oferta económica no supera los precios unitarios de cada uno de los ITEMS, tenidos en cuenta para la selección de la oferta económica registrados en el Anexo No. 2, "Precios de referencia" del presente proceso. Ahora bien, una vez realizada la verificación jurídica de los requisitos habilitantes del oferente se solicitó aclaración y subsanación. Cumplido el termino para subsanar otorgado por la Entidad, al dia 30-10-2023 a las 05:00 pm no se recibió respuesta alguna por el oferente EGEOSUR S.A.S

Se procede a realizar la verificación y comparación de los valores de precios, de la propuesta económica siguiente presentada dentro del proceso de selección IMC-46-004-2023, estableciendo que la oferta económica que cumple con los condones de elegibilidad para la Entidad fue la presentada por el oferente TRAPICHITO S.A.S

Ahora bien, una vez realizada la verificación jurídica de los requisitos habilitantes del oferente TRAPICHITO S.A.S, se evidencia que el mismo subsanó dentro de los términos establecidos por la entidad el día 02 de Noviembre de 2023 a las 5:00 p.m.

De acuerdo con la presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación realizada por el oferente VERDE ECOLÓGICO SAS el día 1/11/2023 6:47:55 PM, se realizó verificación jurídica de los requisitos habilitantes del oferente, solicitando aclaración y/o subsanación mediante oficio 146201_1422. Cumplido el termino para subsanar otorgado por la Entidad, al 03 de Noviembre de 2023 a las 11:50 a.m. no se recibió respuesta por parte del oferente.

Hacen parte integral de este consolidado los informes de evaluación jurídica y técnica

Aspectos y/o requisitos	**Funcionario**	**Documento de identificación**	**Cargo**	**Firmas**
Evaluador Técnico y Jurídico	Leidy Rocio Sánchez Moreno	1022334113	Gestor II-Despacho	